

**GÓMEZ  
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

**ACTA DE LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACION DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
GÓMEZ FARIAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021**

Siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos del día 16 de abril del año 2021 dos mil veintuno nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para **sesionar** la **Comisión Edilicia de Educación**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Jorge Félix Fregoso Lomelí y Pedro Jiménez Candelario, regidores quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **DECIMO NOVENA sesión ordinaria** de la comisión Educación de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - - -

**PRIMERO.** Lista de asistencia, y declaración de quórum. - - - - -

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -

**TERCERO.** Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - - - -

**CUARTO.** Asuntos varios. - - - - -

**QUINTO.** Clausura de la sesión. - - - - -

- - - - - **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

**PRIMERO.-** Se da inicio con el pase de lista - - - - -

C. María del Rosario Juárez Cano - - - - - presente

C. Jorge Félix Fregoso Lomelí. - - - - - ausente

C. Pedro Jiménez Candelario. - - - - - presente.

Encontrándonos los regidores en su mayoría declaro que hay quórum legal para sesionar - - - - -

**SEGUNDO.-** como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura al orden del día y una vez leído lo anterior se realiza la pregunta si hubiera algún tema que agregar al orden del día, de lo contrario procedemos a tomar el sentido de la votación de la propuesta, siendo aprobada en por unanimidad, continuamos con el orden del día. - - - - -

**TERCERO.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior fechada al **26 de febrero 2021** para lo cual se solicita se Dispense la lectura una vez que fue enviada por medio digital con anterioridad y aclarando para que quede asentado en acta que esta décimo

Pedro Jiménez C.



# GÓMEZ FARIAS


novena sesión debió haberse realizado el pasado 31 de marzo como estaba programado originalmente. La cual se realiza hasta el momento debido a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento al que fuimos citados y se cruzaba con los horarios, una vez aclarado lo anterior se solicita el sentido de votación. Siendo este aprobado por unanimidad. - - - - -

**CUARTO.** - En este punto se solicita la presencia de la directora de Educación del Municipio de Gómez Farías, Maestra Sagrario Sánchez Chávez para que nos comuniqué sobre la situación actual del programa RECREA, mismo que esta temporalmente suspendido y se le concede el uso de la voz. Quien nos informa lo siguiente "el programa RECREA está suspendido por el tiempo electoral ya que por estos meses no se puede hacer entrega de ningún apoyo social, se cuenta con los paquetes que debieron entregarse en lo que se refería la tercera etapa, mismas de las que no mandaron completos los paquetes y de los que nos faltaran playeras y mochilas, que a continuación se describe, Presc. Sor Juana Inés de la Cruz 7, Sec. Gerardo Murillo 32, Prim. Silvano Barba 2, Sec. Tec. #66 5, Prim. Juan Rufo 5, Prim. David Alcantar Cisneros 8, Prim. 1° de Mayo 1, Prim. Valentín Gómez Farías 1, pres. Luz María Serradet 2, presc. Juan Aldama 2, presc. Francisco González Bocanegra 4, en total son 69 mochilas faltantes y 69 playeras. Además, aprovecho para informar que en apoyo a las actividades de los Preescolares la administración apoyo con la impresión de un libro de actividades ya engargolado. Pregunta Rosario Juarez sobre las nuevas disposiciones para el regreso a clases si hay alguna nueva disposición por parte de la secretaria a lo que nos responde que lo único de lo que se tienen informe es que posiblemente en agosto se regrese de manera presencial, pero depende aun del comportamiento de covid y del avance de vacunación de los maestros. Agrega se está trabajando para hacer una modificación al reglamento de educación para agregar las indicaciones de la Secretaría de Salud para el regreso presencial". Una vez expuesto lo anterior y sin más que tratar pasamos al siguiente punto del orden del día. - - - - -

**QUINTO.** - a continuación, se pregunta si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar?. No habiendo más al respecto, se da por clausurada la presente sesión y valido los acuerdos aquí tomados siendo las 10:57 diez horas con cincuenta y siete minutos del día 16 de abril del año 2021, quedando como fecha próxima para sesionar el día 14 de mayo 2021. - - - - -

Atentamente

**En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco**  
**16 de abril del año 2021.**

  
**C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.**  
**Presidenta de la Comisión Educación.**

**C. Jorge Félix Fregoso Lomeli**  
**Vocal.**

  
**C. Pedro Jiménez Candelario.**  
**Vocal.**